



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

NOTA DE PRENSA

27 de septiembre de 2016

El BCE y el Banco Central de la República Popular China prorrogan el acuerdo bilateral de *swap* de divisas

- El Banco Central Europeo (BCE) y el Banco Central de la República Popular de China (PBC) prorrogan tres años el acuerdo bilateral de *swap* de divisas establecido en 2013.
- El acuerdo de *swap* tiene un importe máximo de 350 mm de renminbis y 45 mm de euros.
- El acuerdo puede servir como un mecanismo de respaldo de provisión de liquidez a las entidades de crédito de la zona del euro para hacer frente a una posible escasez de renminbis.

El Banco Central Europeo (BCE) y el Banco Central de la República Popular China (PBC, en sus siglas en inglés) han decidido prorrogar tres años su acuerdo bilateral de *swap* de divisas de 2013, con las mismas condiciones y parámetros.

El 8 de octubre de 2013, el BCE y el PBC establecieron un acuerdo bilateral de *swap* de divisas de tres años de duración con un importe máximo de 350 mm de renminbis y 45 mm de euros de euros.

Desde la perspectiva del Eurosistema, el acuerdo sirve como un mecanismo de respaldo para hacer frente a posibles perturbaciones repentinas y temporales en el mercado del renminbi debidas a situaciones de escasez de liquidez en las entidades de crédito de la zona del euro.

Los acuerdos de provisión de liquidez contribuyen a la estabilidad financiera global. El acuerdo con el PBC constituye un reconocimiento del rápido crecimiento que están experimentando las relaciones bilaterales comerciales y de inversión entre la zona del euro y China.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Como parte del plan del BCE de someter a pruebas periódicas su capacidad operativa, el BCE y el PBC realizaron dos pruebas, en abril y en noviembre de 2015, en las que se proporcionaron cantidades simbólicas de liquidez en euros y renminbis, respectivamente. Las pruebas se realizaron con éxito y demostraron la capacidad operativa del BCE y el PBC para activar la línea *swap* en caso necesario mediante los procedimientos operativos acordados bilateralmente.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Alexandrine Bouilhet,
tel.: +49 69 1344 8949.